

PONENCIA 4

Asegurar el bienestar y la cohesión social de Canarias



Congreso Nacional
Coalición Canaria

Canarias, en movimiento

Las Palmas de Gran Canaria / 25 y 26 de marzo de 2017



Pensando en las personas, una Canarias social

Asegurar el bienestar y la cohesión social de Canarias

Las personas como centro de la acción política

Índice

01.- Introducción	3
02.- Una Canarias saludable como uno de los pilares del bienestar	5
03.- La educación como factor de socialización, cohesión y emancipación. Un compromiso con el presente y el futuro de las personas	7
04.- Una Canarias inclusiva, equilibrada y solidaria. Comprometidos con las personas y la equidad	9



01.- Introducción

Con esta ponencia pretendemos abrir el debate que nos permita, con la colaboración de todos y todas, abordar lo que creemos debe ser una **concepción global e integradora de las políticas sociales**, entendidas como aquellas centradas en las personas, como elemento de concreción de **una sociedad del bienestar, donde la equidad y la igualdad de oportunidades actúan como elementos esenciales de cohesión**.

Pero ello lleva aparejado introducir una reflexión sobre **nuestro compromiso** de que las acciones destinadas a asegurar el bienestar y la cohesión social en Canarias no solo **mantengan a las personas como referencia central de la acción política** sino que además deben someterse a los **principios generales de corresponsabilidad y viabilidad, han de ser sostenibles y han de tener la garantía de ser públicos y de carácter universal**.

Desde nuestros orígenes, en Coalición Canaria hemos trabajado para propiciar la **identificación de Canarias como una sociedad equitativa e integradora**, donde la garantía de los derechos sociales se soporte sobre el principio universal de la dignidad igual para todas las personas.

Donde las personas tengan la garantía y la seguridad en poder acceder **en condiciones de igualdad** a los servicios públicos, a la sanidad, a la educación, a la justicia; seguridad **en las oportunidades** para acceder a formarse, a cualificarse, a encontrar empleo o disponer de una vivienda; la seguridad de **poder disfrutar** del paisaje, del patrimonio y de la cultura; la **seguridad de ser libres** para mantener una identidad o una creencia **sin discriminación**; la seguridad de **recibir ayuda y atención** en casos de necesidades derivadas de situaciones de desempleo, **diversidad funcional** o dependencia; **seguridad**, al fin y al cabo, **de vivir en una Canarias Plural también en lo social** donde todos y todas tengamos la seguridad de que **se actúa Pensando en las Personas**.

Garantizar la Cohesión Social. Un compromiso irrenunciable con la calidad de vida y el bienestar de las personas.

Para nuestra sociedad, el estado de bienestar es un derecho universal, donde la salud es uno de los factores de gran dimensión social y la educación tiene un papel relevante como agente socializador, un proceso que garantiza el desarrollo personal y la emancipación individual y colectiva de las personas. Fomentando la tolerancia, la igualdad, participación, creatividad e inmersión en el mundo cultural, artística todos los factores indispensables de felicidad social y donde todos ellos actúan como indicadores de justicia social.

Pero para todo ello debemos partir y establecer el marco real de la dimensión social de Canarias, el coste efectivo de las mejoras sociales necesarias y su relación con los indicadores económicos, el modelo de producción y consumo, pero siempre para definir acciones encaminadas a propiciar el desarrollo equitativo de nuestra gente y la mejora tanto de su nivel como de su calidad de vida.

Canarias mantiene condiciones objetivas singulares diferenciadas en el contexto del estado español y de Europa, razones por lo que defendemos la reivindicación histórica de que se asuman dichas condiciones, acceso a la educación, a la cultura, a los servicios sociales, al empleo, a la salud, como derechos fundamentales de las personas, como requisito para poder afrontar el cumplimiento del compromiso explicitado en el párrafo anterior.

Entendemos por las razones históricas mencionadas, que debemos desarrollar políticas sociales dirigidas a los canarios y canarias en el exterior, especialmente a los residentes en Venezuela y Cuba.

La necesidad de un modelo propio desde una visión social de Canarias como elemento de reflexión de los y las nacionalistas.

Coalición Canaria mantiene como pilar fundamental en sus políticas, a las personas, y pensando en ellas plantea incidir, profundizar y reforzar las acciones que aseguren el bienestar y la cohesión social de la ciudadanía, reforzando la capacidad de invertir recursos para satisfacer las necesidades elementales de las personas.

Entendemos, las políticas de bienestar como el conjunto de medidas que se **vienen adoptando** para satisfacer esas necesidades, desde los poderes públicos por medio de sus presupuestos, con el fin de garantizar políticas redistributivas con repercusión social. Debemos avanzar desde políticas asistencialistas a políticas más preventivas y prospectivas que garanticen el seguimiento de personas en riesgo. Básicamente recoge o tienen que recoger acciones de impacto en la cohesión social, como objetivo reducir la brecha social derivada de la diferente distribución de la

riqueza entre la población, desde el punto de vista de la naturaleza jurídica en cuanto a los derechos de la ciudadanía y económicas en cuanto a posibilitar su materialización en áreas como la sanidad, la educación, la vivienda, el empleo, la cultura, la movilidad, la atención y la protección social, etc...

Las formas de proveer estos servicios propios del Estado de Bienestar han variado significativamente según los países y momentos históricos, pero también la percepción subjetiva de la satisfacción de necesidades, depende del contexto socioeconómico de la sociedad en la que este inmersa, al estar influidas por el grado de cobertura de esas necesidades en la población general y Canarias dada la naturaleza territorial, geográfica y demográfica sobre la que se tiene que actuar tiene unas especificidades muy concretas. Lo que nos obliga a desarrollar políticas sociales que tengan en cuenta la fuerte atracción que Canarias genera sobre la población de África, América y de Europa.

La singularidad del enclave de nuestras islas como región ultraperiférica, pero también como factor geopolítico estratégico además de la importancia que en Canarias tiene la actividad turística, ponen de relevancia el interés por el fomento del multilingüismo en nuestro sistema educativo.

Tener la posibilidad de comunicarse en distintas lenguas extranjeras permitirá a las canarias y canarios no sólo el acceso a más y mejores oportunidades en el ámbito laboral, también facilitará la cohesión social en un territorio de fuerte presencia multicultural, al tiempo que favorecerá la transmisión de la identidad canaria en el marco del enriquecimiento mutuo que supone la interrelación con otros pueblos.

En general, pero en Canarias en particular, por lo determinante que es su estructura territorial, su modelo productivo y de desarrollo o su carácter de región ultraperiférica, las políticas de bienestar deben fundamentarse en lograr la equidad en el acceso a la educación, a la protección social; al empleo y a la salud como un derecho de las personas. Socialmente debemos conseguir mantener los vínculos y sentimientos de pertenencia de personas y grupos en la sociedad, es importante como parte de la cohesión social, fomentar la pertenencia al entorno con nuestras señas de identidad; no se trata de pertenecer a un pueblo o barrio se trata además del orgullo de la historia, señas de identidad y valores, mantener la confianza de la ciudadanía en las instituciones y potenciar la solidaridad social.

En el marco de Estado español, la evolución de la pobreza en los distintos territorios ha sido muy distinta con respecto a los diferentes indicadores. Aunque lo que sí parece una constante es que el empeoramiento de los niveles de pobreza radica en la caída de la renta y en el aumento del desempleo de larga duración, **lo cual en Canarias se expresa de una manera muy concreta, por lo que nos comprometemos a desarrollar políticas para evitar la precarización laboral.**

En Canarias, aproximadamente una de cada tres personas están en riesgo de pobreza o exclusión social. Si tomamos como referencia la estimación de riesgo de pobreza y exclusión social de la Estrategia Europa 2020, la tasa se eleva sobre el 35% de la población total de Canarias (unos 7 puntos por encima de la media española).

De los aproximadamente 800 mil hogares, un 21,4%, es decir 172 mil, se sitúan bajo la línea de pobreza relativa (ingresos inferiores a 456 €/mes); se ha incrementado en casi 11 puntos el número de personas viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo, aproximadamente unos 58.000 hogares no perciben ningún ingreso (el 7,5 del total); y casi el 66% declara tener dificultades para llegar a fin de mes.

En relación con el desempleo, y atendiendo a una de las muchas conclusiones extraída del Informe realizado para el Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la Pobreza del Gobierno de Canarias, el empleo es la dimensión de exclusión que más incide en la situación social del conjunto de la población canaria (45,9%), 4,4 puntos por encima del total de la población española.

Destacar la precariedad del empleo entre 2007 y 2013, **años donde se produjo un gran declive económico,** aumentaron un 53% los/as trabajadores/as precarios/as que viven en pobreza relativa moderada y un 66% los que viven en pobreza relativa severa, con el consiguiente efecto sobre la cronicidad de la pobreza, no se puede obviar además que la pobreza en Canarias tiene rostro de mujer. Hablamos pues de la feminización de la pobreza, mujeres que constituyen el principal motor de la economía familiar y doméstica y principales demandantes de prestaciones sociales ante situaciones de precariedad económica y de exclusión social en sus núcleos de convivencia. Familias monomarentales, mujeres con doble estigmatización: inmigrantes, con diversidad funcional, etc.

Y por otro lado, resaltar la desigual de incorporación de las mujeres al mercado laboral con respecto a la población masculina, ante a falta de políticas de empleo que incorporen la perspectiva de género, que abarcan desde la economía sumergida a fórmulas contractuales abusivas como los contratos de media jornada, con la consiguiente repercusión en las bases de cotización, muchas veces enmascarados bajo la figura de una supuesta conciliación de la vida laboral y familiar.

Con la última reforma laboral del Partido Popular, con un importante impacto negativo en cuanto a las relaciones laborales, la flexibilidad y la precarización del empleo, hemos evolucionado hacia el fenómeno de los trabajadores y trabajadoras pobres, que no acceden a un empleo digno. Dos de cada diez empleos actuales no permiten una vida sin pobreza. Las altas tasas de salarios bajos, de temporalidad y de desempleo, justifican el desequilibrio social que nos acompaña.

Precisamente, se ha dado a conocer la EPA del último trimestre del año 2016. En ella se refleja que Canarias tiene 274.000 personas paradas, un 24,9%, de los que un 50,6% son menores de 25 años, en contrapartida la previsión de crecimiento económico de Canarias en términos de PIB oscila entre el 3,2% y el 3,5% según la fuente que se consulte.

En esta situación, solo la política, entendida como bien común, puede contrarrestar los efectos del incremento de las desigualdades sociales, impulsando medidas eficaces, de discriminación positiva de carácter progresivo, que nos permita financiar políticas activas de empleo, consolidar y hacer sostenible un sistema sanitario universal y gratuito, sistema público de servicios sociales y un sistema educativo que asegure la igualdad de oportunidades para todos y todas. Se trata de invertir en personas, e invertir en futuro.

Es relevante el hecho de que un 29% de jóvenes entre 18 y 24 años no termina los estudios de Educación Secundaria. De las personas actualmente en paro, el 42% solo ha cursado estudios primarios, otro 42% Educación Secundaria y tiene estudios Universitarios 6% y el 10% restante Formación Profesional.

Las acciones políticas de Coalición Canaria en estas últimas legislaturas han estado marcadas por los efectos de la crisis económica, encontrándonos con una situación presupuestaria muy desfavorable y con una disminución importante de los recursos públicos y, paralelamente, un aumento de las demandas de protección social.

En esta nueva etapa de recuperación económica, somos conscientes de que las mejoras económicas no llegarán por igual, ni a la misma vez a todos, lo que podrá aumentar las diferencias y el descontento en la población, pudiendo derivar en consecuencia en un incremento de los fenómenos políticos populistas emergentes, con propuestas que pongan en riesgo la sostenibilidad de un moderno Estado del Bienestar o simplemente traten de eliminarlo, ejemplos de ambos presentes a nivel internacional. De ahí el peligro de continuar aplicando políticas conservadoras de control del gasto y déficit público, dejando en segundo plano la atención a las personas.

Nos comprometemos, como nacionalistas canarios y canarias, a que las propuestas sobre las políticas de bienestar del pueblo canario sean factibles y podamos llevarlos a la práctica. Nuestra responsabilidad es comprometernos con un estado del bienestar sostenible, racional y equitativo

Proponemos estructurar y definir un Estado de Bienestar **sostenible y eficiente**, pero sobre la base de los principios de **igualdad y equidad**, teniendo en cuenta las características geográficas y territoriales de Canarias, para que no dependa de las fases de los ciclos económicos, teniendo en cuenta la perspectiva de género y su transversalidad en todas las políticas públicas.

Impulsar desde Canarias un Pacto por la Inclusión Activa de las personas, que permita dirigir las políticas al empoderamiento de los colectivos en riesgo de exclusión social y recuperación de las habilidades sociales, dadas las totalmente insuficientes políticas de servicios sociales actuales.

Lograr la integración social debe ser un orgullo como pueblo y una lucha conjunta de toda la sociedad no sólo de las diferentes administraciones públicas, **de ahí también el potenciar el importante papel de las entidades sociales como colaboración para conseguir una Canarias cohesionada socialmente con independencia de las islas a la que pertenece.**

02.- Una Canarias saludable como uno de los pilares del bienestar

Idea fuerza: Todas las políticas deben estar enfocadas a conseguir el bienestar de la sociedad, incorporando la perspectiva y la satisfacción de la persona como criterio de planificación e indicador de calidad y de corrección en el diseño de las políticas sanitarias.

El derecho a la salud se sustenta en diferentes determinantes, desde factores asociados al nivel socioeconómico, la calidad de vida, al trabajo, a los hábitos adquiridos con la educación en el ámbito familiar, social o escolar, a las condiciones ambientales del entorno, etc.

Sin embargo, es indudable que una herramienta indispensable, además de intentar transmitir y promocionar la salud en los ámbitos comentados, o regular las actividades que influyen en las condiciones ambientales y de vida, es el sistema sanitario que, junto a otros instrumentos de cohesión, condicionan o intervienen en gran medida en ese aspecto del bienestar. Las características de ese sistema y del modelo sanitario es uno de los grandes temas del debate político en estos momentos y ello hace preciso que realicemos un claro pronunciamiento sobre el mismo

Defendemos un modelo sanitario público basado en los principios de universalidad, solidaridad, suficiencia, integración, cohesión, equidad y calidad, con unos recursos humanos altamente cualificados.

Desde el traspaso de competencias a la CCAA de Canarias en abril de 1994, se ha conseguido dar estabilidad a un servicio con unas cifras cercanas a los 25.000 empleados públicos directos, con importantes inversiones en equipos de alta tecnología y en infraestructuras que han modernizado nuestros hospitales y centros de salud, con la creación del Servicio de Urgencias Canario (112), el programa de trasplantes de órganos, la implantación y desarrollo de nuevas tecnologías de información, la asistencia en casos de emergencia con alta tecnología, y repuestas a la salud mental tanto, desde el ámbito de la patología aguda como, a la cronicidad con un importante desarrollo de una red de alojamientos alternativos y de apoyo a la inserción laboral.

En tan solo 20 años nuestros indicadores de salud han dado un vuelco: la mortalidad infantil se redujo a la mitad, la esperanza de vida al nacimiento se incrementó en más de cinco años. Prueba de ello es que el Índice de Competitividad Regional Europeo 2013, tras analizar seis indicadores de resultados, situó a la sanidad canaria en la posición 36 de entre las 262 regiones de la UE y en sexto lugar de entre las 17 comunidades autónomas españolas.

Sin embargo, somos conscientes de las deficiencias del sistema y de la urgente necesidad de remover los obstáculos que dificultan el acceso al sistema que demoran la adecuada atención de las urgencias y el diagnóstico y tratamiento los usuarios en interminables listas de espera.

Defendemos la particularidad de canarias en cuanto a los costes de explotación del sistema sanitario, tanto por la característica de región ultra periférica como por su condición de doble insularidad; que por un lado aumenta los costes de los medios necesarios para la prestación del servicio y por otro, los costes derivados de una organización más fragmentada y por tanto, necesariamente más ineficiente, para permitir territorialmente unas condiciones mínimas de equidad entre unas islas y otras.

Defendemos continuar en la consolidación un sistema de salud que se ajuste a criterios de calidad, sometido a evaluación de su funcionamiento, resultados y eficacia de estructura, con participación activa de la población, no solo como receptores de información, sino como parte activa en las soluciones a los problemas detectados, con una gestión profesionalizada y despolitizada del sistema de salud, sometida a evaluación continua en sus resultados.

Defendemos potenciar las Tecnologías de la Información y comunicación como cauces de prestación de servicios y de participación de la población.

Defendemos la necesidad de continuar asignando de manera progresiva los presupuestos por áreas de salud en base a criterios de cápita por habitante protegido, con las correspondientes correcciones en función de pirámide poblacional y condición de doble insularidad.

Defendemos el sector salud como una fuente de riqueza y de empleo de muy alto nivel de cualificación, que debe gestionarse con criterios de planificación estratégica, eficiente y sostenible, donde los/las profesionales sean la mayor fuente de valor en el funcionamiento del mismo.

Nos comprometemos a continuar con políticas transversales de promoción y prevención de vida saludable, conjuntamente con educación, ayuntamientos y sociedad en general.

Nos comprometemos a mejorar las Políticas transversales de promoción de vida saludable trabajando coordinadamente desde las Consejerías de Sanidad, Asuntos Sociales/Dependencia, Educación y los Cabildos Insulares, Ayuntamientos, Organizaciones Sociales, ONG y con la sociedad en general, como compromiso global por la salud y disminución de las patologías prevenibles más prevalentes de Canarias.

Nos comprometemos a continuar desarrollando estrategias que permita el funcionamiento de un sistema sanitario garante del derecho a la salud de la ciudadanía, con financiación pública y por la defensa de la equidad frente a las desigualdades.

Nos comprometemos a desarrollar servicios sanitarios que consideren la atención a los pacientes en su propio entorno, potenciando la atención domiciliaria y contemple la coordinación con Cabildos y Ayuntamientos en sus respectivos ámbitos competenciales.

Nos comprometemos a completar el plan de recursos humanos, que contemple procedimientos de acceso, perfiles y categorías profesionales, política de incentivación-motivación. Y a garantizar los niveles de cualificación de los profesionales, por medio de la formación continuada. A la profesionalización de la gestión de los centros sanitarios, definiendo un perfil y mecanismos de acceso a los mismos

Las estrategias han de pasar por continuar exigiendo al Estado la modificación constitucional, **la consideración del derecho a la protección de la salud como merecedor de la cobertura especial que tienen los derechos fundamentales**. La protección de la salud debe ser considerada como un derecho fundamental de las personas, que no ha de tolerar discriminación de ningún tipo en función de la comunidad autónoma en la que se resida, por lo que ha de exigirse al Estado la compensación progresiva de la insuficiencia presupuestaria, como consecuencia de no haber financiado el crecimiento poblacional acaecido en Canarias desde el año 2000.

Como partido nacionalista tenemos que reclamar una revisión del **sobrecoste de la insularidad y la lejanía, propio del único territorio ultra periférico (RUP) que tiene España**.

Los nacionalistas proponemos una serie de medidas generales para mejorar el modelo sanitario y que deben adecuarse a las realidades insulares:

:

- ➔ Mejoras en el acceso a los servicios.
- ➔ Mejoras de las deficiencias en infraestructura., elaborando de forma consensuada un Plan de Infraestructura acorde a las necesidades.
- ➔ Conseguir una mayor eficiencia en la atención primaria,
 1. Impulsar planes de acción de atención domiciliaria ejecutados desde atención primaria, en los que definan los objetivos de atención sanitaria a las personas dependientes y sus cuidadores.
 2. Impulsar la coordinación de esos planes con otros dispositivos sanitarios (hospitalización domiciliaria) y con los servicios sociales.
 3. Generalizar actividades de promoción de la salud, de prevención de situaciones que generen dependencia y aquellas orientadas al mantenimiento y recuperación de la capacidad para actividades de la vida diaria, desde atención primaria.
 4. Incorporar en los programas de atención domiciliaria la atención a personas con nutrición enteral, la aplicación de terapias respiratorias y otras técnicas fisioterapéuticas
- ➔ Establecer medidas que mejoren el acceso a la cartera de servicios de la atención especializada de aquellos servicios de referencia fuera de la isla donde estos están establecidos.

03.- La educación como factor de socialización, cohesión y emancipación. Un compromiso con el presente y el futuro de las personas

El sistema educativo presta un servicio público esencial que debe hacer efectivo el derecho de todas las personas a una educación de calidad que ha de ser integral, inclusiva e integradora.

Además de ser uno de los pilares del Estado de Bienestar que debe garantizar la equidad, la educación es uno de los motores del desarrollo económico, social y cultural de un pueblo.

La Educación es el gran reto de la sociedad contemporánea, como derecho de la ciudadanía de adquirir las habilidades y las competencias que le capaciten para su desarrollo como ser social, capaz de decidir y elegir la forma de su propia vida y liderar su propio futuro. Es por tanto, una herramienta fundamental en el desarrollo de una sociedad más justa, cohesionada y equitativa, y que nos permite formar a futuros adultos en los valores de la responsabilidad, compromiso igualdad y participación social activa, es uno de los espacios que nos permiten forjar un modelo de sociedad de futuro.

Debe ser inexcusable el compromiso permanente con la equidad de género, asumiendo prácticas tendentes a erradicar cualquier forma de sexismo y a fomentar activamente los valores del respeto, la no discriminación y la igualdad intergéneros que permita avanzar hacia una sociedad libre de la tremenda lacra de la violencia machista y de la inferiorización de las mujeres.

En el reto de la educación no hay que perder de vista las características del territorio ni cuáles son nuestros modelos de sociedad y economía. Es necesario hacer mención a la implantación de un modelo bilingüe en todos los centros escolares, tanto públicos como concertados que garanticen que las nuevas generaciones se formen en confluencia absoluta con nuestras particularidades. Un territorio como el nuestro, donde no solo confluyen distintas culturas y religiones o personas de otras nacionalidades, sino donde el turismo es nuestra principal industria, debemos garantizar que nuestros niños y niñas tengan la formación en idiomas nos hará más fuertes y competitivos, sociedad canaria. La formación en idiomas nos hará más fuertes y competitivos, evitará que nuestros jóvenes abandonen las islas a su vez, que las empresas canarias y las que radiquen en las islas tengan que atraer mano de obra foránea.

Se deberá prestar una atención prioritaria dentro de nuestro territorio a los espacios más desfavorecidos y con mayor riesgo de exclusión social, haciendo posible el acceso, en igualdad de condiciones, a los recursos educativos y culturales de modo que incidan en una mayor cohesión social de los entornos familiares y afectivos.

La apuesta por la educación supone en primer lugar dotar a la escuela en todos sus niveles de los recursos materiales y humanos que permitan cumplir con eficacia y eficiencia un papel cualificador y formativo con garantías de calidad.

Para que sea posible, es imprescindible mantener los esfuerzos en la permanente formación y actualización del profesorado adscrito a cualquiera de los niveles educativos, así como su evaluación continua a través de mecanismos incentivadores.

Coalición Canaria se compromete a fomentar nuevas políticas coeducativas, con el fin de promover procesos transformadores. Defendemos el bienestar social trabajando la atención a la diversidad para concienciar y promover el respeto hacia la comunidad educativa no binaria. Asimismo se garantizará las herramientas necesarias al profesorado a través de la formación y de otros factores que influyan en el aprendizaje, como la educación en valores y la prevención de la violencia de género, la coeducación y el enfoque educativo libre de estereotipos de género.

Es preciso garantizar este servicio público y posibilitar que responda adecuadamente con rigor y flexibilidad, a atención a la diversidad, la evolución del sistema social y demográfico, a los contextos cambiantes de la realidad inmediata, al impacto de las nuevas tecnologías y a la democratización de los procesos educativos.

Pero la educación trasciende los sistemas formales de la Escuela por lo que ésta tiene, forzosamente que interactuar y concertar sus respuestas con el resto de actores de la sociedad y con un sistema productivo cambiante en el que emerge una economía más social y creativa basada en procesos de innovación y desarrollo. El sistema educativo debe ser capaz de dar respuestas más rápidas y convenientes a los dinamismos de la realidad socioeconómica y a la estructura laboral de nuestra Comunidad.

Proponemos un modelo de educación social real con planteamiento de futuro que de una manera escalonada establezca a través de los años la corresponsabilidad del ciudadano consigo mismo, con su familia, con su entorno social más próximo y con canarias. A través de estudios serios y rigurosos de la "forma en que el ciudadano canario interpreta el mundo y su corresponsabilidad con este", de manera que se puedan establecer criterios de intervención adaptados a entornos específicos dentro de Canarias que no estén sujetos solo a lo local, con las deficiencias que podría tener por parte de la mala interpretación de cada una de las instituciones que actúan en el entorno local sin un criterio único a definir, ONGS, políticos locales, técnicos locales y voluntariado, con justificaciones económi-

cas que han convertido a muchas instituciones en auténticos especialistas en escribir memorias de justificación de proyectos que no llevan a ningún lado o que han supuesto una actuación aislada no sujeta a ningún criterio a nivel de estrategia social nacional. Valorándose en instituciones tanto públicas como privadas más a los técnicos capaces de gestionar burocráticamente un programa. Que aquellos que lo lleven con éxito al ciudadano necesitado de la acción social economicen recursos y concentran más en las zonas más necesitadas, fomentar las escuelas de padres y madres, los entornos educativos, los entornos deportivos, los sociales y los sanitarios, el objetivo final debiera ser apostar por un proyecto de ciudadanía social.

Defendemos que para la sociedad canaria la educación es el medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria igualdad y cohesión social.

Defendemos la educación como un sector estratégico, que debe regirse por principios de autonomía, sostenibilidad y eficiencia, y cuyo resultado debe ser garantía de equidad y mejora continua de su calidad, lo que determina la necesidad de ampliar las capacidades de adaptación que debe dar el sistema educativo a nuestra realidad diversa.

Defendemos que el deporte, junto con la cultura y la educación, son pilares fundamentales sobre los que sostener una sociedad mejor. Los valores que transite el deporte como son, entre todos, el respeto, igualdad, esfuerzo, sacrificio, espíritu de superación, solidaridad, compañerismo y disciplina, pocas cosas lo hacen.

Además, la práctica deportiva en todas las edades hace que las personas estén más sanas, lo que conlleva, entre otras cosas, a que los gastos sanitarios sean menores. Es por ello por lo que debemos fomentar la práctica deportiva y la actividad física en toda la población canaria, para conseguir una sociedad más activa y saludable.

Para ello debemos garantizar que todos los canarios y canarias vivan donde vivan, tengan igualdad de oportunidades en el acceso a los recursos educativos.

Entendemos la educación y la cultura como ejes fundamentales del crecimiento de los territorios y la innovación, como la capacidad para transformar el conocimiento en riqueza, que a su vez posibilita el desarrollo, y por tanto aumenta la competitividad de un territorio.

Pensar en las islas como un espacio formativo implica identificar y comprender las lógicas y prácticas educativas propias. El territorio es, por un lado, un potente emisor de información y formación y, por otro lado, una red de relaciones humanas con carácter socializador y educativo. Ser un territorio educador y sostenible implica tener las herramientas adecuadas para analizar todas las oportunidades que da la isla y hacer prevalecer aquellas de signo positivo.

Idea fuerza: Todas las estrategias se establecen en múltiples planos y niveles, pero deben converger en acciones que faciliten la búsqueda de una ciudadanía activa, con reconocimiento de sus derechos sociales y culturales, mediante herramientas de participación, visibilidad e inclusión de la diversidad.

04.- Una Canarias inclusiva, equilibrada y solidaria. Comprometidos con las personas y la equidad

Coalición Canaria deja constancia en este VI Congreso de asumir el reto de seguir trabajando activamente desde la perspectiva de género por disminuir la pobreza, la exclusión y las desigualdades..

Defendemos la necesidad de continuar impulsando medidas que permitan cubrir las necesidades sociales de toda la ciudadanía, siempre bajo el marco de la equidad, sostenibilidad y la igualdad; adquirimos el compromiso con la ciudadanía de trabajar activamente para reducir el efecto de las desigualdades sociales y mejorar el acceso a condiciones de calidad de vida, de establecer desde la Comunidad Autónoma políticas normativas de protección social que garanticen su prestación especializada en red en el ámbito insular bajo dirección de los Cabildos y básicas bajo la dirección de los Ayuntamientos. No podemos olvidar la incidencia de las distintas modificaciones introducidas

por iniciativas legislativas como la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local. Esta distingue entre competencias propias y otras competencias facultativas. En este sentido indicar que los ayuntamientos podrán seguir prestando otras competencias que lleven a cabo actualmente, aunque no sean de las consideradas propias, siempre y cuando sean solventes o se les delegue por la Administración que tenga la competencia, con la financiación suficiente.

Ese ha de ser el marco para una política de prestaciones a la dependencia y en una auténtica Estrategia contra la pobreza y exclusión social.

Nos comprometemos a:

- Aprobar la Ley Canaria de Servicios Sociales y desarrollo normativo que regule la cartera básica de prestaciones y costes de los mismos, como parte de desarrollo de uno servicios sociales equitativos, igualitarios, inclusivos y garantistas.
- Incrementar la extensión de la Prestación Canaria de Inserción (PCI). Acompañada de políticas suficientes y eficaces que promuevan el acceso a los derechos políticos, económicos y sociales de los colectivos con especiales dificultades de integración.
- Avanzar en los recursos de conciliación de la vida laboral y personal/familiar, a fin de facilitar el acceso al empleo y otras actividades en igualdad de condiciones, tanto a hombres como mujeres, fomentando la corresponsabilidad

El 60% de las mujeres considera que tener un hijo les perjudica en su carrera laboral. El 51% de las mujeres que pueden trabajar no tienen hijos por las dificultades de conciliar vida laboral y personal. Ante estos datos del Instituto Nacional de Estadística no es de extrañar que aumente el número de mujeres que, una vez son madres, abandona el trabajo.

Son las desigualdades sociales las que decantan la balanza, puesto que las madres pretenden velar siempre por el interés de sus hijos. Ha de proponerse dar facilidades a aquellas madres que deciden permanecer en el hogar tras el parto, entendiendo que es una forma de generar tanto riqueza como calidad humana. El valor familia es un valor fundamental en esta sociedad y en esa inquietud de conciliar la vida laboral y la familiar, también ha de darse acogida a quienes deciden permanecer en el hogar.

E igualmente debe introducirse la exigencia en la implantación de escuelas infantiles de 0 a 3 años, para garantizar la plenitud de oportunidad a los progenitores.

- Hacer una apuesta clara por el fomento del acogimiento, mejora de los procedimientos de adopción y potenciación de la figura de familia colaboradora.
- Reforzar los Planes Estratégicos de Igualdad de Oportunidades y respaldar su réplica en el ámbito local.
- Aprobar un plan de infraestructuras sociales que vertebré la cohesión social de los canarios y canarias.
- Continuar impulsando acuerdos para garantizar la sostenibilidad de las pensiones.

En Canarias hay un elevado número pensiones no contributivas frente a las contributivas.

Debemos exigir que se garantice no solo el actual sistema de pensiones, sino blindar la sostenibilidad para el futuro tanto del Sistema Público de Pensiones, como de las prestaciones de la Seguridad Social.

Defendemos la necesidad de avanzar en la aplicación de la Ley de Dependencia, mejorando la financiación de la misma, adaptando los servicios y las infraestructuras a las necesidades cambiantes de la población, desarrollando un sistema planificado, de calidad y sostenible.

Nos comprometemos a:

- Continuar potenciando acciones a nivel municipal de envejecimiento activo en la población.
- Elaborar el Plan Estratégico de Atención a la dependencia, que contemple las particularidades de la isla como marco territorial.

- Avanzar en modelos alternativos de atención a los distintos grados de dependencia, con el objetivo de alargar la permanencia en el entorno habitual de la persona dependiente. Dichos modelos contemplan desde el apoyo a domicilio, hasta los centros residenciales, cubriendo diferentes niveles de especialización y utilizando los medios tecnológicos necesarios:
 - Apoyo a domicilio con tele asistencia como medidas preventivas.
 - Cuidados especializados en domicilio, con apoyos de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia.
 - Centros de día y Pisos asistidos.
 - Diseñar y ejecutar un Plan de Infraestructuras (Centros Residenciales) que dé respuesta a personas usuarias dependientes crónicos (Larga Estancia) que en la actualidad son atendidos en el ámbito sanitario.

Nos comprometemos a mejorar la coordinación entre sanidad y atención a la dependencia, definiendo estrategias de estratificación de la población en función de riesgos y definir líneas de actuación en la atención integral y la coordinación de servicios, fundamentalmente en el espacio domiciliario y en la permanencia en el entorno habitual con el objetivo de mantener la calidad de vida, continuidad de cuidados, con criterios de efectividad, eficiencia y calidad de los servicios y prestaciones.

En resumen, la coordinación socio sanitaria debe buscar optimizar los recursos de ambos sistemas y lograr la mejor comunicación entre ellos, con vista a la intervención y toma de decisiones conjunta sobre la utilización de los recursos. Se trata por tanto de una estrategia de reordenación de los recursos sanitarios y sociales.

Defendemos que los canarios y canarias tienen derecho a unas atenciones básicas, que se han visto mermadas por la pérdida de empleo debido a la crisis.

Así mismo, reforzando las políticas económicas, las políticas de empleo y de educación, desde la perspectiva de género y transversalidad, lograremos a su vez mejorar las políticas sociales y políticas públicas de igualdad dado que unas se complementan con las otras.

Idea fuerza: Coalición Canaria seguirá trabajando por mejorar la calidad de vida de los canarios, impulsando políticas sociales que cubran las necesidades más inmediatas que la sociedad demanda.

Todas estas políticas deben enmarcarse desde tres ámbitos concretos, aunque complejos:

Cohesión social: La educación, la sanidad y los servicios sociales contribuyen al bienestar desde formas igualitarias, evitando desigualdades, pero respetando al mismo tiempo la diversidad y la pluralidad social.

Corresponsabilidad: Perspectiva de servicio público y de la voluntad, basada en la experiencia, de dar respuesta a los retos y necesidades actuales de la ciudadanía. En este sentido este concepto abarca la relación interinstitucional y, por supuesto, con los agentes sociales y de participación ciudadana, así como empresariales que se articulan en nuestro territorio.

Nos comprometemos a apoyar el desarrollo racional del tejido social, sistema de solidaridad y voluntariado.

Capacidad transformativa: tanto la educación como la sanidad y los servicios sociales no son un sistema continuista sino un catalizador de cambios, que promueve iniciativas y nos ayuda a adaptarnos a las nuevas exigencias que nos impone el mundo día a día.



Congreso Nacional
Coalición Canaria

Canarias, en movimiento